



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CERTIFICACIÓN

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Huacho, 01 de octubre del 2025

Oficio N°0221-2025-UGCyC-DEAC-UNJFSC.

Señor:

Dr. Luciano Amador García Alor

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA

Presente. –

**ASUNTO: CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y TRANSPARENCIA DE
DATOS Y EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES CIVILES DE LA UNJFSC**

De mi consideración:

*Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y como es de su conocimiento que, como parte de la **Implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 y Sistema de la Calidad ISO 9001:2015**, servicio de consultoría aprobado con Resolución Rectoral N° 0367-2025-UNJFSC de fecha 16 de abril del 2025; debo comunicarle que en el marco de la implementación de las normas citadas, es un requisito:*

- *Contar con el consentimiento de los estudiantes para el tratamiento de sus datos personales, así como el compromiso de cumplir con el Reglamento de Protección y Transparencia de Datos.*
- *Contar con el compromiso de los docentes y personal administrativo de cumplir el Reglamento de Protección y Transparencia de Datos y el Código de ética de los servidores civiles de la UNJFSC*



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

Folio
3

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CERTIFICACIÓN

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Oficio N°0221-2025-UGCyC-DEAC-UNJFSC.

Adjuntamos el link de los formularios, que deben ser respondidos por los estudiantes, docentes y personal administrativo; por lo que agradeceremos sea compartido a quienes corresponda.

ENLACES	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA
RESPONSABLES CON ACCESO A LA INFORMACIÓN Y APLICACIÓN / RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	
ADMINISTRATIVOS	https://docs.google.com/forms/d/1uf9_zxs5FobxeVkwytVRm-7qcDACirmEOw97ACJ4hi0/edit
DOCENTES	https://docs.google.com/forms/d/1V7AU2mPLs3AT_sdAyeYk1RCmGILvOSDe12y1n2fSwAw/edit
ESTUDIANTES	https://docs.google.com/forms/d/1U4LdwVqY4gZvtPGDTEZboYnvpQKFQlwdWq_QcI3vql/edit



UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

Folio

2

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CERTIFICACIÓN

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Oficio N°0221-2025-UGCyC-DEAC-UNJFSC.

Asimismo, se adjunta los links para que los responsables puedan hacer el seguimiento de contar con las respuestas de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

ENLACES	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA
DIRIGIDO A LOS GRUPOS DE INTERES	
ADMINISTRATIVOS	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScI3imvUZE03VjLqyMOtyizJNq8BLkC97fQA42Mh_ts365IA/viewform
DOCENTES	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSegyqsbZWg_KsPH866MAww-MxSf_W17H1RneIXen3nEAmVOg/viewform
ESTUDIANTES	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSezD_cDarrSUZliYXLmufaq4QRDI8HaWzMdM90NaMSNpZmf6g/viewform



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CERTIFICACIÓN

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Folio

1

Oficio N°0221-2025-UGCyC-DEAC-UNJFSC.

Preciso que se me remita cualquier consulta o información sobre el presente documento o expediente al correo electrónico institucional: ugcc@unjfsc.edu.pe o a la Av. Mercedes Indacochea N°609 Ciudad Universitaria) – Huacho y/o comunicarse vía WhatsApp al número +51 993 017 981 y en caso de ser administrado externo al link <https://facilita.gob.pe/t/4528> de Facilita Perú.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
ING. JULIO FABIÁN AMADO SOTELO
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CERTIFICACIÓN

C.c.: DEAC/
Archivo
JFAS/emz